MARTINAIR HOLLAND N.V. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Martinair Holland N.V. - Sucursal Ecuador, es una sociedad constituida bajo leyes Holandesas con permiso para operar en el Ecuador desde el año 1995.

El 1 de mayo de 2013 Martinair Holland N.V. - Sucursal Ecuador y KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador, firman un convenio en el cual Martinair Holland N.V., continúa con las operaciones de carga en el Ecuador con sus aviones registrados en el país, sus propios pilotos y el control de la operación de sus vuelos; KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador, por su parte realizara todos los esfuerzos comerciales y servicios al cliente con el propósito de vender toda la capacidad de carga que será ofrecido por Martiniar Holland N.V.-Sucursal Ecuador. En la cual las partes acuerdan que todas las ventas se realizarán bajo el uso de las guías aéreas de KLM Compañía Real Holandesa de Aviación. - Sucursal Ecuador. (Véase nota 13).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

• Vida útil de bienes de uso

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Administración de la Sucursal efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITÍCAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Sucursal prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

b. Efectivo y equivalentes

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Muebles y equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase nota 7).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

d. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

A partir del convenio firmado el 1 de mayo de 2013, todas las ventas se realizaran bajo el uso de las guías aéreas de KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.-Sucursal Ecuador; a partir de esa fecha Martinair Holland N.V., reconocerá sus ingresos mediante la facturación de una comisión del 3% por los servicios administrativos.

Todas las operaciones administrativas para ventas, reservaciones, etc., serán manejadas por KLM dado que esta será considerada como el ejecutor de ventas de servicios al por menor contra lo opuesto a MARTINAIR que será el operador.

e. Impuesto a la Renta

El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2019 del 25% (22% en el 2018) sobre la base imponible. (Véase nota 11).

f. Participación a trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 11).

g. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

<u>Riesgo Crediticio</u>: El riesgo crediticio es el riesgo de que sucursal incurra en una pérdida financiera en caso de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sucursal tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. El objetivo de la Casa Matriz es asegurarse, hasta donde sea posible, de que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones, tanto en condiciones normales como vulnerables, sin incurrir en pérdidas inaceptables o dañar la reputación de la Sucursal.

h. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$	US\$
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	6.078	4.663
Deudores comerciales	34.008	37.872
Activos por impuestos corrientes	7.517	6.062
Anticipo proveedores	1.321	1.321
Otros activos no financieros	620	620
Total activos financieros	49.544	50.538
Pasivos financieros		
Proveedores	116.902	79.323
Pasivos por impuestos corrientes	2.448	2.051
Total pasivos financieros	119.350	81.374

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	2019 US\$	2018 US\$
Citibank De la Producción	6.078	1.000 3.663
Total	6.078	4.663

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES

Los deudores comerciales al 31 de diciembre, comprenden:

	2019 US\$	2018 US\$
KLM Real Holandesa (1)	34.008	37.872

(1) Este valor corresponde a la comisión del 3% de los servicios administrativos del total de costos incurridos, de conformidad con el convenio suscrito entre Martinair Holland N.V.-Sucursal Ecuador, y KLM Compañía Real Holandesa de Aviación-Sucursal Ecuador. (Véase nota 12).

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprenden:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	<u>2019</u> <u>US\$</u>	2018 US\$
IVA Crédito tributario	7.517	6.062
Total	7.517	6.062
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Retenciones de IVA Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente Impuesto a la Renta por pagar	1.109 1.339	220 1.084 747
Total	2.448	2.051

NOTA 7 - MUEBLES Y EQUIPOS

El siguiente es el movimiento del activo fijo durante los años 2018 y 2019:

Saldo al 1		Saldo al 31		Saldo al 31	Tasa anual
de enero		de diciembre		de diciembre	<u>de</u>
<u>de 2018</u>	Adiciones	<u>de 2018</u>	Adiciones	<u>de 2019</u>	<u>Depreciación</u>
<u>US\$</u>	US\$	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
4.890	-	4.890	-	4.890	33%
31.971	-	31.971	-	31.971	10%
100	-	100	-	100	20%
36.961	- (550)	36.961	- (550)	36.961	
(34.834)	(550)	(35.404)	(550)	(33.934)	
2.107	(550)	1.557	(550)	1.007	
	de enero de 2018 US\$ 4.890 31.971 100 36.961 (34.854)	de enero de 2018 US\$ Adiciones US\$ 4.890 - 31.971 - 100 - 36.961 - (34.854) (550)	de enero de 2018 Adiciones de diciembre de 2018 US\$ US\$ US\$ 4.890 - 4.890 31.971 - 31.971 100 - 100 36.961 - 36.961 (34.854) (550) (35.404)	de enero de 2018 Adiciones de diciembre de 2018 Adiciones US\$ US\$ US\$ Adiciones 4.890 - 4.890 - 31.971 - 31.971 - 100 - 100 - 36.961 - 36.961 - (34.854) (550) (35.404) (550)	de enero de 2018 US\$ Adiciones US\$ de diciembre de 2018 US\$ Adiciones de 2019 US\$ de 2019 US\$ 4.890 - 4.890 - 31.971 - 31.971 - 31.971 - 100 -

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía durante el año 2019:

	Saldo al 1 de enero de 2019	<u>Incremento</u>	Pagos y Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2019
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	US\$
Corrientes:				
Beneficios Sociales (1)	1.493	1.523	(1.493)	1.523
Impuesto a la renta	747	2.177	(1.585)	1.339

(1) Incluye: participación a trabajadores.

NOTA 9 - CASA MATRIZ

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de la cuenta con Casa Matriz fue el siguiente:

	2019 US\$	2018 US\$
Costos Operacionales (Véase nota 13)	1.115.749	1.242.528
	2019 <u>US\$</u>	2018 US\$
Cuentas por cobrar:		
Saldo al 1° de enero Más (Menos)	46.772	118.719
Transferencia de resultados	(6.456)	(6.597)
Remesas a Casa Matriz	(3.291.000)	(3.033.462)
Pagos a Proveedores	3.337.006	2.968.112
Saldo al 31 de diciembre	86.322	46.772

NOTA 10 - CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la sucursal al 31 de diciembre de 2019 está representado por 16.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2019 y 2018:

	<u>201</u>	9	<u>201</u>	8
	Participación de empleados	Impuesto a la renta	Participación de empleados	Impuesto a la renta
Utilidad antes de participación de trabajadores	10.156	10.156	9.956	9.956
15% en participación en trabajadores	1.523	(1.523)	1.493	(1.493)
Más: Gastos no deducibles (1)		76		20
Base para impuesto a la renta		8.709		8.483
25% / 22% Impuesto a la Renta		2.177		1.866
		=======		=======

(1) Durante el año 2019, se consideraron gastos no deducibles de US\$ 76 por gastos no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios.

NOTA 12 - GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	2018 US\$
Asesorías	22.357	26.407
Impuestos y contribuciones	283	304
Depreciaciones	550	550
Suministros	25	21
Total	23.215	27.282

NOTA 13 - CONTRATOS IMPORTANTES

a) Convenio de Nivel de Servicios. - Préstamos Internos de Tesorería

Con fecha 10 de febrero del 2009, Martinair Holland NV y Área de Tesorería de KLM ROYAL DUTCH AIRLINES (Casas Matrices), suscribieron un convenio en el que se detalla que Martinair Holland NV (subsidiaria totalmente propiedad de KLM); hará uso de la asesoría del área de tesorería de KLM en todo lo referente a transacciones en divisa extranjera, tasas de interés, financiación a corto y largo, inversiones en efectivo, garantías corporativas y gestión de liquidez.

Adicionalmente, los servicios prestados por el área de tesorería de KLM a Martinair Holland NV incluyen:

- Asesoría respecto a la evolución de las tasas de interés y cambio.
- Monitoreo y seguimiento al proceso del pago del día a día (PIPE).
- Servicios de apoyo administrativo intermedio.
- Informes de Gestión.
- Soporte de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar al personal.
- Gestión de flujos de efectivo, es decir administración de cuenta corriente y de cuentas bancarias - a ser implementadas conjuntamente.

Martinair y KLM han convenido que las dos compañías examinarán la integración de las Cuentas por Pagar Martinair al sistema de pagos de KLM 'PIPE' (Entorno de Procesamiento de Pagos Internacionales). Esto con la finalidad de procesar los pagos de Martinair (subsidiaria totalmente propiedad de KLM). El convenio no define retribución alguna por este servicio.

Desde el año 2011, la sucursal en Ecuador, ha hecho uso efectivo de este convenio.

b) Acuerdo comercial entre KLM Compañía Real Holandesa de Aviación y Martinair Holland N.V.

El 1 de mayo del 2013 firman el acuerdo comercial Martinair Holland N.V., y KLM Compañía Real Holandesa de Aviación, ambas partes acuerdan suscribir el presente convenio de acuerdo a los siguientes términos y condiciones:

La implementación de un acuerdo principal pactado a nivel de las matrices de las compañías el 9 de marzo de 2012, con el propósito de optimizar los servicios prestados por las dos partes.

Bajo este Acuerdo las partes acuerdan en que MARTINAIR continuará con la operación de la carga aérea en el Ecuador bajo sus aviones registrados en el país, sus propios pilotos y el control de la operación de sus vuelos para transporte de carga aérea y aquellos que debieran ser autorizados en el futuro conforme a sus permisos de operación.

KLM, por otro lado, llevará a cabo todos los esfuerzos comerciales y de servicios al cliente a fin de vender toda la capacidad de carga ofrecida por MARTINAIR, a

NOTA 13 - CONTRATOS IMPORTANTES (Continuación)

más de su propia capacidad de carga. Para tal propósito, las Partes acuerdan en que todas las ventas se realizaran a través de las guías aéreas 074 AWB.

Dado que todos los ingresos provendrán del código 074 AWB, en compensación las Partes involucradas acuerdan en que KLM reembolsara a MARTINAIR todos los costos operacionales incluidos, pero no limitados a: tasas de aterrizaje, tarifas de estacionamiento, tarifas relacionadas al control aéreo, costos de marketing, costos por combustible y comisiones, entre otros, mas un porcentaje (3%) por servicios administrativos.

De igual manera, se acuerda y se entiende que todas las operaciones administrativas para ventas, reservaciones, etc., serán manejadas por KLM dado que esta será considerada como el ejecutor de ventas de servicios al por menor contra lo opuesto a MARTINAIR que será el operador.

Este Acuerdo entrara en vigencia el 1º.de mayo del 2013, sin considerar la fecha en que será ejecutado por las Partes y permanecerá en total vigencia por un periodo indefinido de tiempo, a menos que fuera por Mutuo acuerdo entre las Partes; o una Notificación escrita por una de las Partes a la otra de su intención de dar por terminada el presente Acuerdo, con al menos noventa (90) días de anticipación.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de Martinair Holland N.V. - Sucursal Ecuador en abril 21 de 2020.